



IV PALMITAL POSADAS TRAIL 2023

19 ABR
20
26

EXTREME 22K
POPULAR 14K
SENDERISTAS 14K

LA SIENNEZUELA POSADAS -CÓRDOBA-
REGRESA EL TRAIL

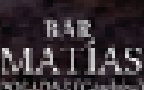
ORGANIZA

COLABORA

PARCELA OFICIALES

PALMITALPOSADASTRAIL.COM **info@palmitalposadastrail.com**



IV PALMITAL POSADAS TRAIL 2026

1 PRESENTACIÓN

2 ENTIDADES ORGANIZADORAS Y COLABORADORAS

3. FINALIDADES Y OBJETIVOS

4.- PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

5. DATOS TÉCNICOS.

5.1-Modalidades y recorridos

5.2- Localizaciones

5.3- Participantes

5.4- Categorías.

5.5- Áreas de control

5.6-Avituellamientos

6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

6.1.-Horarios

6.2.- Premios.

6.3.-Inscripciones.

7. REGLAMENTO.

7.1. Responsabilidad general.

7.2. Obligado cumplimiento.

7.3. Entrega de dorsales.



7.4. Guardarropas.

7.5. Equipamiento.

7.6. Cronometraje.

7.7. Briefing.

8. MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS Y COMPENSATORIAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.

8.1. Fase de preparación

8.2. Fase de carrera

8.3. Medidas correctoras

9. RESPONSABILIDAD.

10. DERECHOS DE IMAGEN.

11. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

12. PROTECCIÓN DE DATOS..

13. RESPONSABILIDAD GENERAL.

14.MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES DEL PRESENTE REGLAMENTO

15. AVAL/HOMOLOGACIÓN DE LA PRUEBA.



PROYECTO TÉCNICO OFICIAL

Palmital Posadas Trail 2026

Fecha del evento: Domingo, 19 de abril de 2026

Lugar: Posadas (Córdoba)

Organiza: C.T.Al-fanadic

Colabora: Ayuntamiento de Posadas

Federación: FAM (Federación Andaluza de deportes por montaña)

1. PRESENTACIÓN

El **Palmital Posadas Trail 2026** nace con la intención de consolidarse como una de las pruebas referentes del trail andaluz, combinando **competición deportiva, experiencia en la naturaleza, puesta en valor del patrimonio local** y un ambiente deportivo capaz de atraer tanto a corredores experimentados como a senderistas y familias.

El evento se desarrolla en el entorno de la **Sierrezuela de Posadas, espacio de alto valor paisajístico y ambiental**, donde se combinan senderos míticos para la comunidad deportiva local —como la **Cuesta del Romerito, Cantera Onda o Meteorito**— con pistas rápidas, zonas técnicas y espacios naturales que permiten un recorrido **variado, exigente y disfrutable**.

La edición 2026 recupera el espíritu de las pruebas celebradas entre **2017 y 2019**, ampliando su capacidad organizativa, profesionalizando sus servicios y estableciendo una estructura operativa sólida basada en **seguridad**,



sostenibilidad, coordinación institucional e innovación, con el objetivo de ofrecer una **experiencia integral al participante**.

2.- ENTIDADES ORGANIZADORAS Y COLABORADORAS

El **IV Palmital Posadas Trail** está organizado por el **C.D. Triatlón Al-Fanadic**, club inscrito en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas con nº **024419** y NIF **G-56077324**, contando con la **colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Posadas** y la Federación andaluza de deportes por montaña.

3. FINALIDADES Y OBJETIVOS

3.1. Objetivos deportivos

- Promover el **trail running** en la provincia de Córdoba.
- Ofrecer **modalidades adaptadas a distintos niveles**: iniciación, popular y experto.
- Fomentar la **práctica deportiva saludable** en un entorno natural.

3.2. Objetivos turísticos y sociales

- Poner en valor el **patrimonio ambiental y natural de Posadas**.
- Generar un **impacto económico positivo** en hostelería, comercio y servicios locales.
- Impulsar el **turismo deportivo y activo** en el municipio.
- Favorecer la **participación comunitaria** mediante voluntariado, asociaciones y clubes deportivos.

3.3. Objetivos ambientales

- Consolidar la prueba como **evento sostenible**, con política de **residuos cero**.
- Minimizar el impacto en zonas sensibles mediante **control y señalización responsable**.
- Concienciar a participantes y público en **buenas prácticas ambientales**.



4. PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

La organización del evento contará con la participación y coordinación de:

- **C.D. Triatlón Al-Fanadic**
✉ clubtriatlionalfanadic@gmail.com
- **Rafael Moreno Martínez**, Presidente
DNI: 30825220-E – Tel.: 667 479 594
- **Policía Local**
- **Protección Civil**
- **Responsable de Seguridad del evento**
- **Servicio sanitario y ambulancias**

5.- MODALIDADES Y DATOS TÉCNICOS

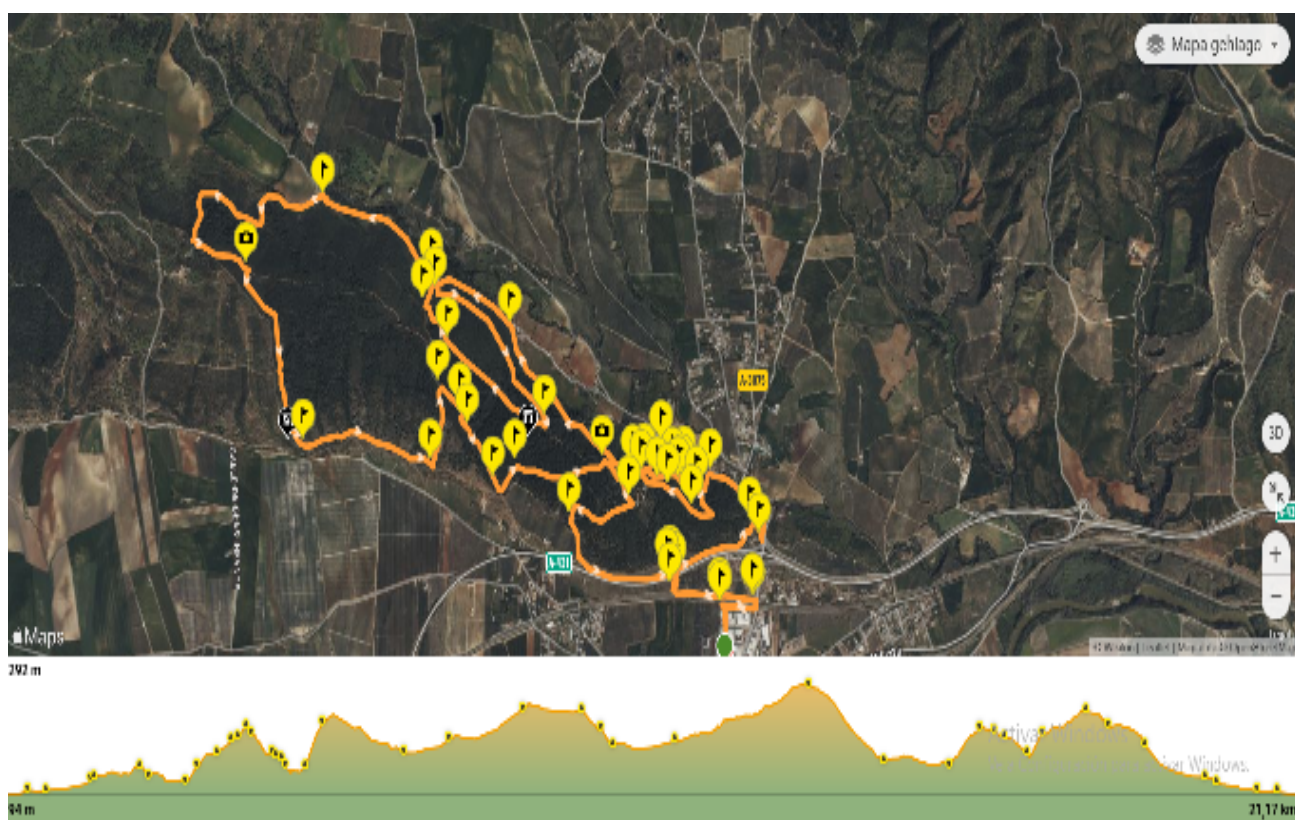
5.1. Modalidades y recorridos

Las distancias competitivas a recorrer serán de **14,5 km y 21,5 km**, desarrollándose íntegramente en el **Parque Periurbano de la Sierrezuela y alrededores**, atravesando pistas forestales, cortafuegos, trialeras y senderos naturales.

Se establecen **tres modalidades de participación**:



-Extreme Trail 21,5km: [TRACK](#)

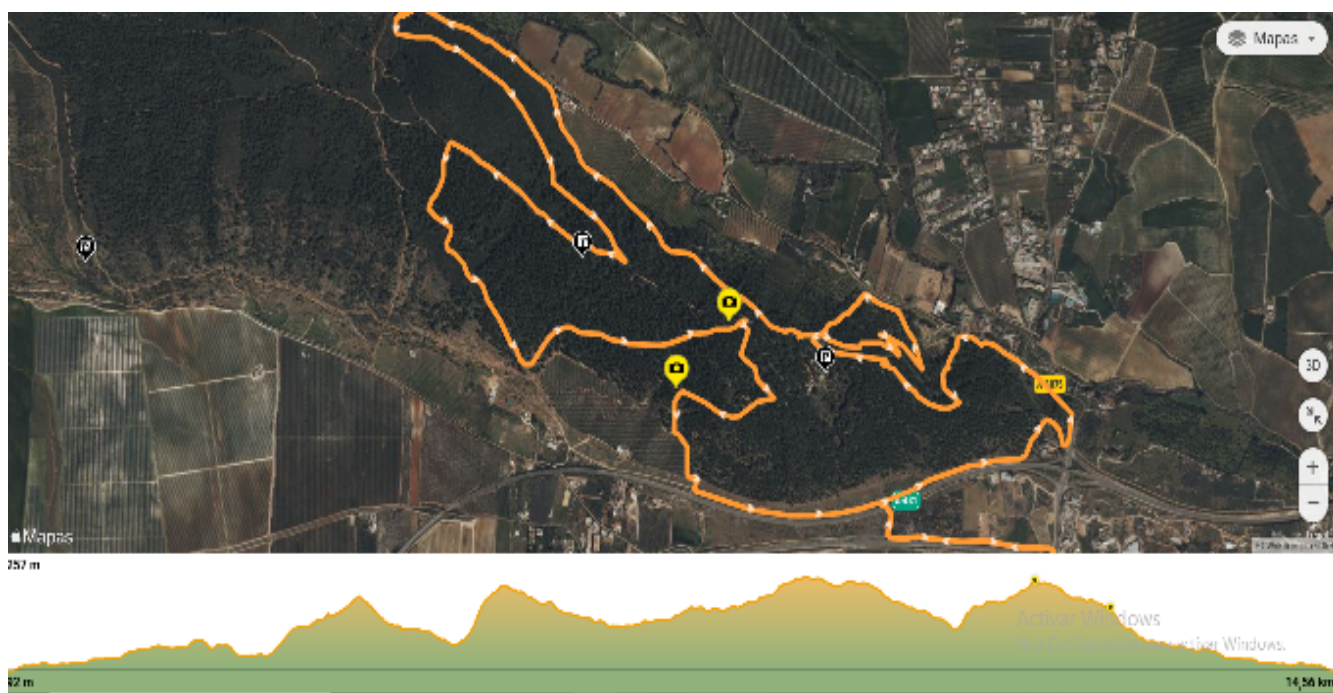


Modalidad exigente por su distancia, con secciones técnicas y ascensos destacados como **Cuesta del Romerito**, **Cantera Onda** y **Meteorito**, dirigida a corredores experimentados.

- Distancia aproximada: **21,5 km**
- Desnivel positivo aproximado: **+560 m**
- Hora de salida: **09:30 h**
- Tiempo máximo: **3 horas y 30 minutos**
- Participación: **mayores de 21 años** (cumplidos o a cumplir en 2026)
- Categorías: Absoluta y subcategorías correspondientes



-Popular Trail 14'5km: [TRACK](#)

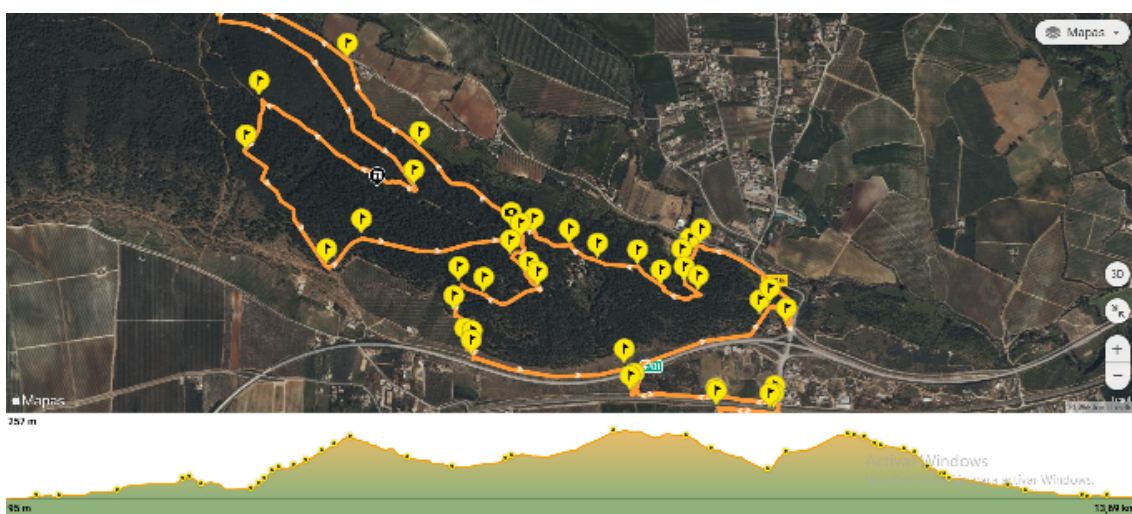


Carrera rápida, variada y accesible para corredores populares con experiencia media en senderos, eso sí con desnivel positivo de cierta dificultad

- Distancia aproximada: **14,5 km**
- Desnivel positivo aproximado: **+417 m**
- Hora de salida: **09:45 h**
- Tiempo máximo: **3 horas**
- Categorías: **Cadete, Junior y Absoluta**



-Marchadores 13,7km: [TRACK](#)



Modalidad no competitiva, compartiendo recorrido con el Popular Trail, orientada a participantes que desean disfrutar del entorno natural sin carácter competitivo. En esta modalidad se elimina la zona del zig-zag que baja a la cantera y el ascenso del meteorito.

- Distancia aproximada: **13,7 km**
- Desnivel positivo aproximado: **+329 m**
- Hora de salida: **09:45 h**
- Tiempo máximo: **3 horas**
- Hora de salida: **09:50 h**

5.2. Localizaciones



5.2.1. Salida y meta

Pabellón Deportivo Municipal de Posadas, ubicación estratégica por su cercanía al parque periurbano, disponibilidad de duchas, vestuarios, servicios y amplias zonas de aparcamiento.

5.2.2. Zonas destacadas del recorrido

- Sendero **Cuesta del Bombero**
- Cortafuegos **Romerito**
- Cortafuegos **Cantera Onda**
- Sendero **El More**
- Miradores y senderos tradicionales de la **Sierrezuela**

5.2.3. Señalización

El recorrido estará señalizado mediante **cintas balizadoras y flechas direccionales**, que serán retiradas en su totalidad por la organización tras el paso del último participante. Está **totalmente prohibido abandonar el itinerario señalizado**, siendo motivo de descalificación su incumplimiento.

Irán miembros de la organización **abriendo y cerrando la prueba en bicicleta de montaña**, con potestad para retirar de carrera a cualquier participante que supere los tiempos máximos establecidos. En caso de abandono, será obligatorio **comunicarlo a la organización**

5.3.-Participantes.

Será responsabilidad de cada participante el tener una forma física adecuada para la realización de esta prueba en cualquiera de sus modalidades, debiendo ir equipado con la vestimenta y calzado adecuado para las características técnicas de la montaña. Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto que coincidan con los de avituallamiento. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad. Todo corredor que sea alcanzado por otro y le sea pedido el paso tiene la obligación de dejarse adelantar. El no cumplimiento de esta norma puede suponer la descalificación.



El evento estará abierto a corredores con una edad mínima de **15 años** (cumplidos en el año de referencia) para el **Popular Trail**, y a partir de **19 años** (cumplidos en el año de referencia) para el **Extreme Trail**.

Los **menores de edad** deberán adjuntar la **autorización firmada por padres o tutores legales**.

Se establece un **cupa máximo de 600 participantes**, distribuidos en **300 participantes para cada modalidad competitiva** (Popular Trail y Extreme Trail).

5.4.-Categorías.

Popular Trail (masculino y femenino)

- **Cadete:** 15 y 16 años, que no cumplan 17 en el año de referencia.
- **Juvenil:** 17 y 18 años, que no cumplan 19 en el año de referencia.
- **Absoluta:** 19 años en adelante.
- * Diversidad funcional : Absoluto + 21 año

Extreme Trail (masculino y femenino)

- **Junior:** 19 y 20 años (no cumplir 21 en el año de referencia).
- **Promesa:** 21 a 23 años (no cumplir 24 en el año de referencia).
- **Sénior:** 24 a 39 años (no cumplir 40).
- **Veterano/a A:** 40 a 49 años (no cumplir 50).
- **Veterano/a B:** 50 a 59 años (no cumplir 60)
- **Veterano/a C:** 60 años en adelante
- * Diversidad funcional : Absoluto + 21 año

(*) Deberán acreditar con documentación su situación.



Categoría Local: se considerará participante local a toda persona empadronada en Posadas y que así lo haya indicado en el formulario de inscripción.

Las clasificaciones serán publicadas en la **web oficial de la prueba** y en la página de la **empresa cronometradora**.

5.5.-Áreas de control

Acceso a la salida

Únicamente podrán acceder a estas áreas los **jueces y oficiales**, el **personal de la organización**, los **técnicos de clubes** hasta el inicio de la competición y los **participantes debidamente acreditados**.

La identificación podrá ser requerida mediante **DNI** por parte del organizador, delegado técnico o jueces.

Salida

La salida tendrá lugar en el **Pabellón Municipal de Deportes de Posadas**.

Se establecerá un sistema de “**Control Check-In**”, encontrándose la salida vallada en todos sus puntos excepto por el acceso habilitado para la **activación del chip**.

El resto de puntos de control serán de **paso obligatorio**, realizándose el control mediante chip. **No pasar por estos puntos supondrá una falta grave**, pudiendo conllevar la descalificación.

5.6.- Avituallamientos.

Queda **terminantemente prohibido** arrojar cualquier tipo de residuo durante el recorrido. El incumplimiento de esta norma supondrá la **descalificación inmediata**.

La organización podrá **marcar envoltorios de geles y barritas** para identificar posibles infracciones medioambientales



EXTREME TRAIL

AV.	AV 1.	AV 2.	AV 3	AV 4.	AV 5.
KM	km 0	Km 9	KM14	km 18	META
LUGAR	Bolsa del corredor Vaso auto reciclable propio	Pino Gordo (arriba)	Cantera onda	Sendero tirolinas (abajo)	Pabellón polideportivo
AGUA		Vaso auto reciclable propio	Vaso auto reciclable propio	Vaso auto reciclable propio	En botellas de 0,33cl
SALES		Vaso auto reciclable propio	Vaso auto reciclable propio	Vaso auto reciclable propio	sí
PACK NATURAL	1 pack en bolsa del corredor				
SÓLIDO		Fruta y y fruta desecada			Frutos secos Fruta variada Bocata/ sandwich



POPULAR TRAIL Y MARCHADORES

AV. KM	AV 1. km 0	AV 2. Km 9	AV 3 KM11,5	AV4. META
LUGAR		Pino Gordo (arriba)	Sendero tirolinas (abajo)	Pabellón polideportivo
AGUA		SÍ	SÍ	En botellas de 0,33cl
SALES		sí	sí	Sí
PACK NATURAL				Frutos secos Fruta variada

Se ofrecerán **vestuarios, duchas y servicios** en el **Pabellón Deportivo Municipal** para corredores, acompañantes y familiares.

6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

6.1. Horarios

Sábado 18 de Abril: De 18:00 a 20:00 h: entrega de dorsales en el Pabellón Municipal.

Domingo 19 de Abril

- 07:00 – 08:30 h: Entrega dorsales **Extreme Trail**
- 07:00 – 08:45 h: Entrega dorsales **Popular Trail y Marchadores**
- 09:30 h: Salida **Extreme Trail (21,5 km)**



- **09:45 h:** Salida **Popular Trail (14,5 km)**
- **09:50 h:** Salida **Marchadores (13,5)**
- 13:00 h: Cierre de meta
- 13:30 h: Entrega de premios
- 14:00 h: Barra de convivencia

6.2. Premios

- **Popular Trail:**

Trofeo especial PALMITAL a los **3 primeros de la general**. Regalo conmemorativo al **primer local masculino y femenino**.

El resto de categorías obtendrán trofeo.

- **Extreme Trail:**

Trofeo especial PALMITAL a los **3 primeros de la general** y trofeos en todas las subcategorías, masculino y femenino. Regalo conmemorativo al **primer local masculino y femenino**.

Medalla finisher para todos los corredores que finalicen esta modalidad.

Los trofeos **no serán acumulativos**, con el fin de favorecer una mayor distribución de premios.

6.3. Inscripciones

La inscripción en la prueba conlleva la aceptación automática de las condiciones establecidas en el presente reglamento.

La inscripción incluye:

- Participación en cualquiera de las modalidades de la prueba
- Cronometraje electrónico en las pruebas competitivas.
- Trofeo a los 3 primeros y primeras de cada categoría.
- Servicio médico - sanitario y de ambulancia.
- Camiseta técnica y bolsa del corredor
- Seguro de RC y accidentes.
- Uso de servicios (duchas, vestuarios)
- Comida y bebida tras la prueba.
- Pack nutrición (sólo Extreme).
- Avituallamientos completos
- Fotografía de prueba



El precio de inscripción será de:

PRECIO PROMOCIONAL FEBRERO

	<u>FEDERADOS</u>	<u>NO FEDERADOS</u>
EXTREME TRAIL	22 €	26 €
POPULAR TRAIL	18 €	22 €
MARCHADORES	18 €	22 €

PRECIO MARZO

	<u>FEDERADOS</u>	<u>NO FEDERADOS</u>
EXTREME TRAIL	25 €	29 €
POPULAR TRAIL	21 €	25 €
MARCHADORES	21 €	25 €

PRECIO ABRIL

	<u>FEDERADOS</u>	<u>NO FEDERADOS</u>
EXTREME TRAIL	28 €	32 €
POPULAR TRAIL	24 €	28 €
MARCHADORES	24 €	28 €

Cierre de inscripciones: a las 24 horas del lunes 13 de Abril.



NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO NI EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.

En caso de no asistencia, el importe no será devuelto ni transferible.

FECHAS DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES:

- Del 2 de Febrero al 28 de Febrero se devolverá el 75% del importe total de la inscripción.
- Del 1 al 30 de Marzo se devolverá un 50% del importe total de la inscripción.
- Del 1 de Abril en adelante no hay derecho a devolución en la inscripción.

EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

Si existe alguna duda, pueden contactar al correo:
info@palmitarsportgreen.com

7.- REGLAMENTO

La prueba forma parte del **Calendario Provincial CxM – Diputación de Córdoba**, bajo normativa **FAM**.

El reglamento se basa en el **Reglamento Oficial de Carreras por Montaña de la FAM**, en el presente documento y en el respeto absoluto al medio ambiente.

7.1. Responsabilidad general

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La posesión de la licencia federativa no asegura ni cubre esta responsabilidad.



Los atletas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de atletas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Respetar las normas de circulación.
- Tratar al resto de atletas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

7.2. Obligado cumplimiento

Todo lo relativo a sanciones, conducta de los participantes, apoyo o ayudas exteriores recurriremos al reglamento de la Federación Andaluza de Montañismo

7.3. Entrega de dorsales..

El sábado 18 de abril en horario de 18 a 20h en el Pabellón Municipal de Deportes de Posadas.

El mismo día de la carrera de 07:00 a 08:30 horas para la categoría Extreme Trail y de 07:00 a 9:00 horas para la categoría Popular Trail y Marchadores

Para la **retirada del dorsal** será necesario presentar el **D.N.I. y la licencia federativa en caso de ser federado, debiendo de llevar el justificante de inscripción para que en caso de error se pueda constatar la misma**. Para la categoría cadete se deberá de presentar autorización de los padres o tutores.

El dorsal debe colocarse en lugar visible en la parte delantera.

El sábado día 18 de abril de 2026 tendrá lugar una reunión técnica a las 20:00 en el mismo Pabellón municipal de deportes de Posadas.

El material entregado estará en un sobre el cual contendrá:



- * El dorsal .
 - * Imperdibles para fijar el dorsal
 - * Información de la prueba
 - * Chip del corredor.
 - * Pack nutrición (Extreme Trail).
- * Además, se entregará la camiseta del corredor.

7.4. Guardarropas.

No existirá servicio de guardarropa, los participantes podrán dejar sus mochilas en el interior del Pabellón Municipal de Deportes pero bajo su propia responsabilidad.

7.5. Equipamiento.

El deportista podrá llevar agua propia, así como sales, geles o barritas. Asimismo dispondrá de los avituallamientos fijados por la organización en los puntos anteriormente comentados. Estará totalmente prohibido y será motivo de descalificación arrojar basura en cualquier punto fuera del área de avituallamiento en la que habrá una zona dedicada a esto.

En cuanto a la mochila propia, podrá tener el peso que el deportista desee, ya que será él el responsable de cargar con ella.

7.6. Cronometraje

El tiempo total de cada atleta es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en las áreas de control o avituallamiento formará parte del tiempo total.

Todo aquel que pase por el último punto de control del Extreme trail (km 13 situado arriba de Barea) más tarde de las 11h30' seguirá bajo su propia responsabilidad.

7.7. Briefing



La Organización facilitará información topográfica de los sitios por los que transita la prueba, así como los detalles organizativos más relevantes en la reunión que se celebrará el día previo a la prueba. El lugar será el Pabellón Municipal de Deportes de Posadas situado junto a la zona de salida de la competición a las 20 horas.

La duración de esta reunión es de unos 30 minutos, pudiendo realizar aquellas consultas que los atletas consideren oportunas.

La organización facilitará por email este briefing la misma semana de la prueba

8. MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS O COMPENSATORIAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS

8.1. Fase de preparación

Se han considerado las siguientes medidas preventivas para garantizar la adecuada protección del medio ambiente durante el desarrollo del evento:

1. El trazado de la carrera ha sido diseñado **de acuerdo con las especificaciones establecidas por la Administración territorial competente**, respetando la normativa vigente en materia ambiental.
2. Se ha evitado que el recorrido de la prueba discurra por **zonas de elevada o crítica sensibilidad ambiental** (hábitats protegidos, fauna sensible, etc.).
3. El itinerario de la carrera transcurre **siempre por senderos ya existentes y pistas forestales consolidadas**, de modo que la fauna se encuentra habituada al tránsito de personas, reduciendo así el impacto sobre la misma.
4. **Se prioriza el uso de pistas forestales y caminos ya asentados**, minimizando la apertura de nuevos pasos o alteraciones del terreno.
5. Las zonas destinadas a **puntos de control, avituallamientos, salida y meta** han sido seleccionadas atendiendo a criterios de **menor vulnerabilidad ambiental**.
6. Se contará con **personal voluntario** para la señalización de cruces susceptibles de generar confusión o presentar riesgo, empleándose materiales que **no dañan el medio ambiente**, los cuales serán



- colocados horas antes del inicio de la prueba y retirados una vez finalizada.
7. En los avituallamientos, la organización utilizará **preferentemente materiales reutilizables, reciclables o biodegradables**, disponiéndose en cada punto de **zonas habilitadas para el depósito de residuos**, siendo motivo de descalificación no hacer uso de las mismas.
 8. La salida y la meta se ubican en el **Pabellón Deportivo Municipal de Posadas**, situado a **1,5 km del inicio del Parque Periurbano de la Sierrezuela**, evitando así la concentración masiva de personas dentro del espacio natural protegido.
 9. Durante el **briefing o reunión técnica previa**, se recordará a los participantes la obligación de respetar el entorno natural, incidiendo especialmente en:
 - o Áreas protegidas por las que discurre la prueba.
 - o Espacios de fauna y flora de especial protección.
 - o Evitar gritos o ruidos innecesarios.
 - o Prohibición de recoger cualquier elemento natural.
 10. Se fomentará que corredores y público asistente **visiten y disfruten del entorno natural de forma responsable durante el resto del año**, promoviendo un uso sostenible del mismo.
 11. Se establece un **límite máximo de 300 participantes por cada modalidad competitiva**, considerado un **cupo sostenible** acorde a las características del espacio natural.

8.2. Fase de carrera

Durante el desarrollo de la prueba, la organización velará por el cumplimiento de las siguientes premisas:

1. Se evitará cualquier acción que pueda provocar **erosión innecesaria del terreno**, descalificando a todo corredor que abandone el itinerario marcado, con especial vigilancia en el tramo comprendido entre los p.k. **6,5 y 7,5 (Cuesta del Bombero)**.
2. Queda **terminantemente prohibido arrojar residuos** de cualquier tipo durante el recorrido. El incumplimiento supondrá la expulsión inmediata.
3. Los productos ofrecidos en los avituallamientos deberán ser **consumidos en dichos puntos**, no pudiendo retirarse fuera de los mismos.
4. No se permitirá el acceso de **vehículos no autorizados** por las pistas del recorrido. La carrera será abierta y cerrada por **bicicletas de montaña**, evitando contaminación acústica y ambiental.



5. En caso de acudir con perro al evento, **deberá ir siempre atado**, para evitar molestias a la fauna.
6. En caso de necesidad fisiológica, se recomienda a los participantes **alejarse de las zonas de paso**, cubriendo posteriormente los restos con tierra o piedras.

8.3. Medidas correctoras.

Finalizada la prueba, se aplicarán las siguientes medidas correctoras:

1. Un miembro de la organización cerrará la carrera a modo de “**escoba**”, procediendo a la retirada de residuos que pudieran haberse generado.
2. En caso de detectarse alguna incidencia ambiental no prevista, se realizará una **supervisión específica de las zonas afectadas**, garantizando la **restauración completa del entorno natural**.

9. RESPONSABILIDAD

La organización **no se hace responsable de la pérdida o deterioro de objetos personales** de los participantes o acompañantes, cualquiera que sea la causa.

10. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante **autoriza expresamente a la organización** a la captación y uso total o parcial de su imagen durante el desarrollo de la prueba, para su utilización en **medios de comunicación, redes sociales, cartelería, prensa, fotografía, vídeo o cualquier otro soporte**, sin derecho a compensación económica alguna.

11. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización no asumirá responsabilidad alguna si el evento debe ser **suspendido o aplazado por causas de fuerza mayor**.

Aunque el mal tiempo no será, por sí solo, causa de suspensión, la organización se reserva el derecho a **modificar o suspender la prueba** si existiera riesgo para los participantes.

En caso de que la Junta de Andalucía declare **alerta máxima de incendios (Nivel 3)** o se produzcan **lluvias torrenciales**, la prueba quedará



automáticamente suspendida, al estar prohibida la realización de eventos en terrenos forestales en dichas condiciones.

Una vez suspendida la prueba, **no se devolverá el importe de las inscripciones**, al haberse incurrido ya en los gastos de organización. El evento cuenta con **seguro de Responsabilidad Civil** y **seguro de Accidentes Deportivos**, no cubriendo este último enfermedades, negligencias, imprudencias ni desplazamientos.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

El **C.D. Triatlón Al-Fanadic** garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de **Protección de Datos de Carácter Personal**, informando a los participantes de que sus datos serán incorporados a ficheros automatizados para la gestión administrativa y organizativa del evento, conforme a la legislación aplicable.

13. RESPONSABILIDAD GENERAL

La participación en el **IV Palmital Posadas Trail** supone la **asunción voluntaria de los riesgos inherentes** a la práctica deportiva en montaña, tales como caídas, accidentes propios o con terceros, renunciando el participante a cualquier reclamación contra la organización por hechos derivados de dicha participación

14. MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES DEL PRESENTE REGLAMENTO

Es habitual que las pruebas de este tipo la organización se encuentre con situaciones que hagan modificar aspectos no sustanciales en el desarrollo de la misma. Dichos aspectos se pondrán en conocimiento de los corredores cuando sean de carácter general con la publicación en las redes sociales y mediante correo electrónico cuando sean particulares.

No obstante, la organización se reserva la capacidad de modificar este reglamento, siendo comunicado con antelación suficiente a los inscritos. y, convenientemente publicado en la web de inscripciones, se ha abierto en cualquier caso la cuenta info@palmitalposadastrail.com para cualquier duda o información adicional. Toda la info de la prueba se irá publicando en los perfiles de Facebook e Instagram.



15. AVAL/HOMOLOGACIÓN DE LA PRUEBA.

La carrera, como ediciones anteriores, contará con el aval de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, siendo de aplicación su Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña 2026. En el caso de que la presente prueba se homologue por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, cumplirá con los requisitos recogidos en el Reglamento de Competiciones 2026 para su homologación automática.